

	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICIÓN Y/O PRORROGA	Versión: 2	
		Fecha de aprobación: 22/02/2024	
		Código: 04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y/o perfil del supervisor) CONSTANZA MOSQUERA RODRIGUEZ LIDER ASISTENCIAL	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS CENTRO DE SALUD PATIO BONITO		
	Día: 2	Mes: 1	Año: 2025			
Motivo de la solicitud (Marque con una X):		No CONTRATO				
Adición y Prorroga	6093-2024			Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural		
Adición ☒						
Prorroga						
Reinicio						
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Prevía verificación presupuestal)						
La Dirección de Servicios de Urgencias requiere garantizar el Apoyo en el servicio de MEDICO GENERAL en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas:						
Descripción del servicio solicitado MEDICO GENERAL						
AREA: ADMINISTRATIVO ☐	ASISTENCIAL ☒					
PERFIL: MEDICO GENERAL : JHON MANUEL MARTINEZ GOMEZ - C.C 1000063390						
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1						
EXPERIENCIA: 1 AÑO EN:						
HABILIDADES: HABILIDADES: Cumplir los estándares del servicio asignado, siendo oportuno en la entrega de informes, tramitando la historia clínica cumpliendo con la Resolución 1995 de 1999, informando a los usuarios y su familia sobre su estado de salud y todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato, Profesional integral, proactivo, creativo, dinámico, disciplinado, responsable, y comprometido con la Institución y principalmente con los pacientes, con habilidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva, buenas relaciones interpersonales y adaptabilidad al cambio y al aprendizaje.						
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.						
VALOR DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lápiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato MES ☐ HORA ☐ ACTIVIDAD ☐	VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad) \$ 34.661	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar) 84	VALOR TOTAL: 2911524	Observaciones: 84 HORAS POR TERMINACION DEL CONTRATO 4234-2024.
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA						
1) Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cuidado del paciente. 2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes 3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación 4) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el manejo adecuado de la historia clínica. 5) Participar en la programación de actividades del área. 6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la Subred. 7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 8) Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente. 9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integridad. 10) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento. 11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. 12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. 13) Emitir conceptos médicos que se le requieran. 14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 15) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento 16) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlos al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento 17) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 18) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 19) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 20) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 21) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. 22) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado. 23) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. 24) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.						
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA						
La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. ___ no existencia del perfil requerido; 2. ___ por insuficiencia del mismo; 3. ___ por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.						
Unidad Funcional de Talento Humano						
CONSTANZA MOSQUERA RODRIGUEZ LIDER ASISTENCIAL				Vo.Bo. MANUEL HERNANDO TOVAR RENGIFO DIRECTOR SERVICIOS DE URGENCIAS (E)		
En caso de solicitar sólo <u>adición</u> favor tramite este espacio				Vo.Bo. Ordenador del Gasto		

03 ENE 2025